



San Miguel de Tucumán, **04 de Setiembre de 2020.-**

Expte.n°: 51.965-2017-(Ref.11/2018).-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la DRA. NORA MARIA URQUIZA, Profesora Titular de la Cátedra de Química Analítica I del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, eleva informe del Período de Adiestramiento Estudiantil del **SR. TOMAS GARCIA PATIÑO**, realizado en la Cátedra de Química Analítica I del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que el SR. GARCIA PATIÑO, realizó un Adiestramiento Estudiantil durante el 2do Cuatrimestre del año 2018 en la Cátedra de Física II, bajo la supervisión de la Dra. Nora María Urquiza;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- Aprobar el informe presentado por el **SR. TOMAS GARCIA PATIÑO**, del Período de Adiestramiento Estudiantil realizado en la Cátedra de Química Analítica I del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, durante el 2do Cuatrimestre del año 2018 en la Cátedra de Física II, bajo la supervisión de la Dra. Nora María Urquiza.-

Art.2°)- Comuníquese. Agréguese a expte. original.-

RESOLUCION N°: 0106-2020

HHB.-

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO



CERTIFICADO DE PERIODO DE ADIESTRAMIENTO ESTUDIANTIL

---Por cuanto el **SR. TOMAS GARCIA PATIÑO**, ha completado los requisitos establecidos para realizar un PERIODO DE ADIESTRAMIENTO ESTUDIANTIL (No Rentado), en la Cátedra de Química Analítica I del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, durante el 2do Cuatrimestre del año 2018, bajo la supervisión de la Dra. Nora María Urquiza; Por ello, el Decano de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, expide el presente CERTIFICADO, refrendado, registrado y sellado, en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, a **cuatro** días del mes de **Setiembre** del año **dos mil veinte**.-----

Dr. Edgardo Hugo Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán